

Un estudio cualitativo sobre la sana convivencia, una necesidad de los niños del curso 107, del colegio Veintiún Ángeles.

Sonia Amparo Ardila Ariza

Anggie Lorena Castiblanco Montero

Resumen

El presente artículo pretende dar cuenta de los resultados de la investigación, en el marco de una tesis de maestría sobre la necesidad de la sana convivencia en la interacción de los estudiantes en el entorno escolar. Se pretende describir de qué manera, la implementación de una estrategia pedagógica, centrada en la escucha activa, para estudiantes, padres o cuidadores, incide en la convivencia entre los estudiantes del curso 107 del Colegio Veintiún Ángeles. Para lograrlo, se identificarán los problemas de convivencia familiar y del aula de clase, se analizarán las diferentes perspectivas teóricas de la convivencia familiar y escolar, y se diseñará y aplicará una propuesta pedagógica, centrada en la escucha activa, que permita mejorar la convivencia de los niños, en la cotidianidad de la vida familiar y escolar.

Palabras clave:

Convivencia, Escucha activa, inteligencia emocional.

Abstract

This article aims to account for the results of the research, within the framework of a master's thesis on the need for healthy coexistence in the interaction of students in the school environment. It is about describing how, to implement a pedagogical strategy, focused on active listening, for students, parents or caregivers, affects the coexistence among the students of course 107 of the College Twenty-one Angels. To achieve this, identify the problems of family coexistence and the classroom, analyze the different theoretical perspectives of family and school life, and design and apply a pedagogical proposal, focused on active listening, which allows improving the coexistence of children. in the daily life of family and school life.

Keywords:

Coexistence, active listening, emotional intelligence.

Introducción

El tiempo de calidad que dedican los padres a los hijos, les ayudará a fortalecerse y empoderarse logrando una convivencia sana.

Por ello, se busca evaluar una estrategia pedagógica para estudiantes y padres de familia o cuidadores, que mejore la convivencia de los estudiantes del curso 107 del colegio Veintiún Ángeles Sede C ubicado en la Localidad 11 (Suba), el cual está conformado por 29 estudiantes, con una muestra de 10 estudiantes, 7 niñas y 3 niños; a través de experiencias que le permitan el manejo a la frustración y la escucha de manera voluntaria e intencional.

En la observación continua y permanente de la jornada escolar, se evidencia que los niños realizan acciones inadecuadas para solucionar sus dificultades cotidianas y para conseguir complacer su voluntad. Esta situación promueve realizar una encuesta a los padres de familia del curso, en cuyos resultados se puede determinar que los padres no brindan un tiempo de calidad y por esto, se presentan dificultades en la comunicación familiar; además, los niños después del colegio están con otros cuidadores o en Fundaciones que les brindan compañía y protección.

Se realizó una entrevista a los niños y ellos expresan que no existen rutinas y pautas establecidas en el hogar, ni espacios para escucharse y por ello se sienten solos. Estas situaciones recogidas de los padres y los niños se ven reflejadas en el aula de clase porque los niños se les dificulta seguir instrucciones, tener claro el concepto de autoridad, intolerancia a la frustración, ausencia de escucha voluntaria e intencional y la respuesta agresiva a los conflictos que se les presentan.

Así mismo, en entrevista a los docentes que acompañan el curso sobre la existencia de espacios académicos formales para la enseñanza y aprendizaje de la manera adecuada de resolver los conflictos, dicen, que no están establecidos y solo se tratan de manera informal en algunos espacios académicos.

Para ello nos enfocamos en las políticas educativas colombianas, a través de la Ley General de Educación, lineamientos curriculares, y estándares de calidad, los cuales plantean como aspecto fundamental la enseñanza de la comunicación efectiva, mediante el desarrollo de las cuatro habilidades: leer, escribir, hablar y escuchar correctamente; así mismo, de este planteamiento en los estándares básicos de competencias del lenguaje se propone el desarrollo de habilidades desde los siguientes factores: producción textual, literatura, medios de comunicación, otros sistemas simbólicos y ética de la comunicación (MEN, 1998-2006).

Por tanto, se identifica que los estudiantes del curso 107 del Colegio Veintiun Angeles, carecen del desarrollo de la habilidad de escucha, debido a que la realizan en forma mecánica, como las funciones de dormir o respirar.

La Convivencia en el ámbito escolar

Cuando se involucra el término de convivencia escolar, Según Mockus (2002) citado en el Ministerio de Educación Nacional (2013) la resume como el ideal de la vida en común entre las personas que forman parte de la comunidad educativa, partiendo del deseo de vivir juntos de manera viable y deseable a pesar de la diversidad de orígenes, que requiere de buenas habilidades comunicativas para que no se torne conflictiva; sin embargo, para que exista una buena convivencia es necesario comprender que no todos los niños son iguales, partiendo del punto que existen diferentes etnias, culturas y situaciones socio económicas que hacen que se enmarque una situación particular para cada niño. De este modo la convivencia se percibe como la relación entre personas que comparten una vida en común y que se da en diversos contextos. En la actualidad, la convivencia se encuentra regida por normas las cuales se establecen dependiendo el contexto, y tienen como objetivo regular el cómo se vive con el otro basándose en igualdad y respeto, igualmente se debe tener en cuenta que un determinante para que haya una buena convivencia es la “cultura”, en donde es necesario comprender la diversidad de orígenes, creencias y estilos de vida.

Así mismo, para Ortega (2007) la convivencia se compone de diversas connotaciones y matices que relaciona a los individuos para hacerlos vivir de forma armónica en grupo, igualmente se involucran y se ciñen a unas normas de conducta que respetan la integridad individual, pero al mismo tiempo salvaguarda el respeto y la aceptación hacia el otro. Imaginar este postulado genera desacuerdos en muchos padres y educadores que aún practican la educación tradicionalista y se les dificulta pensar una sociedad en donde su cotidianidad se base en las normas, la autonomía y libertad.

La Universidad de la Sabana, Carvajal, Urrea y Soto (2012, citados por Uribe Codero, 2015), encontraron que:

Uno de los problemas que se viene evidenciando en el ámbito escolar, es la violencia, la cual incide en la convivencia escolar entre los integrantes de la comunidad educativa afectando el desarrollo de las relaciones con consecuencias para la sociedad y específicamente para la familia y su entorno (p. 29).

La convivencia y los conflictos escolares

Chaux (2012) indica que cuando un niño observa comportamientos agresivos tienden a imitarlos y más aún si estos son reforzados en un contexto familiar, escolar o comunitario con violencia excesiva, los niños tienen muchas oportunidades de observar comportamientos violentos. Además, con frecuencia, en este tipo de contextos la violencia es valorada socialmente, lo cual representa un refuerzo para quien sea agresivo” (Chaux, 2012, p. 44). Por ejemplo, en las aulas de clase se presentan situaciones de mofa entre estudiantes cuando alguno de los compañeros se equivoca, el estudiante agresor es reconocido y sobresaltado por sus chistes, mientras que quien comete la equivocación tiende a generar sentimientos de frustración.

Según el Ministerio de Educación Nacional (2013) es necesario que se utilicen los conflictos como una oportunidad para que todos los actores de la comunidad educativa hagan uso del diálogo para transformar relaciones. No obstante, para que exista una buena convivencia es necesario comprender que no todos los niños son iguales, partiendo del punto que existen diferentes etnias, culturas y situaciones socio económicas que hacen que se enmarque una situación particular para cada niño; sin embargo, es importante resaltar

que el fin de los padres y docentes es educar, mediar y orientar ante las dificultades de los infantes y comprender que como lo indica Pérez-Juste citado en el Ministerio de Educación Nacional (2013) el aprender a convivir es un proceso el cual se debe guiar, integrar y cultivar diariamente en todos los escenarios del colegio.

El aprender a escuchar como solución

En la actualidad se evidencian distorsiones comunicativas en las estructuras internas de las familias y los colegios que dificultan los procesos convivenciales de los niños; según el Instituto Superior de Inteligencia Emocional (s.f), esta se entiende como el involucramiento físico y mental que realiza una persona para atender con total atención un mensaje, se incluye la comunicación verbal, el tono de la voz y el lenguaje corporal como parte de la transmisión del comunicado, adicional se genera a quien habla una retroalimentación de lo que se comprendido, por lo tanto el infante contaría con una información más acertada de lo que ocurre en su entorno educativo y familiar, reflejando mejores resultados a nivel de convivencia, sin necesidad de acudir a comportamientos pasivos, agresivos o manipuladores.

Así mismo, como lo indica Codina, (2004), aunque se cuenta con diferentes habilidades comunicativas, como lo son hablar, escribir, leer, la mayoría de nuestro tiempo lo dedicamos a escuchar, aun así es el proceso con mayor dificultad en la actualidad, ya que durante una conversación el oyente está pensando más en que se va responder, que brindando la atención que se requiere a los gestos, la postura y la entonación con la que se brinda el mensaje y mucho menos se toma el tiempo para retroalimentar la información recibida y así verificar que realmente se está escuchando.

De otro lado, cuando una persona “sabe escuchar” según Codina (2004) afirma que la autoestima del receptor aumenta porque siente que el postulado que está transmitiendo es importante para las personas, de esta manera aprende a entender las percepciones del otro y las situaciones conflictivas disminuyen porque ya no se mal interpreta la información.

Y es aquí cuando se hace necesario llevar este estudio a la escuela ya que es dentro de la infancia donde se generan variedad de actitudes y habilidades y en la que según Abarca (2003), el profesorado debe “mantener una escucha activa transmitiendo actitudes

verbales y corporales manifiestas ante las aflicciones del mundo” (p.115). Y es en este escenario, donde la formación inicial permite que el estudiante pueda adquirir diversidad de habilidades sociales necesarias para su desarrollo emocional que permite la comprensión general de su realidad, una realidad que a su vez integra a los padres de familia, puesto que según lo plantea el autor en mención “los padres que optan por socializar emocionalmente a sus hijos mediante la educación emocional son personas como una buena comprensión, tanto de las propias emociones como la de los demás” (p. 54).

Además, cuando se escuchan las opiniones de los niños se fomentan en ellos el desarrollo de variedad de habilidades ya que implican procesos de pensamiento complejo, entre ellas la socialización con el otro y el trabajo en equipo dado que es ahí donde se ponen en práctica las mismas, así como el nivel de análisis, síntesis o simplemente liderazgo que posee.

Escucha empática parte del proceso

Atendiendo a la necesidad de generar empatía hacia los estudiantes, es necesario tener en cuenta los postulados de Chauv (2012), el cual sugiere el diálogo como estrategia para trabajar en el aula desde los dilemas morales, puesto que no tienen respuestas asertivas yendo más allá de eso, puesto que se puede tener en cuenta las diversas versiones y puntos de vista que enriquecen las conversaciones y permiten de una u otra manera conocer la manera en cómo su pensamiento se transforma en complejo puesto que para ello necesitan de un amplio análisis.

Con referencia a este concepto Chauv (2012) reconoce que la escucha empática es una “competencia muy importante en la participación ciudadana, ya que permite tomar la perspectiva del otro con mayor facilidad y asegurarle a esa persona que lo que está diciendo es valorado por los otros” (p. 76).

De otro lado, es importante tener en cuenta que a partir de la escucha activa se puede desarrollar habilidades que le permitan establecer mejores relaciones con su familia, compañeros y amigos. Por medio de esta habilidad se pueden analizar aún más los

mensajes que se pretenden transmitir ya que gracias a la atención la persona a la que se está escuchando sentirá la importancia que demanda su intención comunicativa.

Aprendizaje significativo

Aprendizaje significativo (Ausubel, Novak) Rodríguez (2004) considera que el alumno sólo aprende cuando encuentra sentido a lo que aprende. Para que se pueda dar significatividad en un aprendizaje se requiere:

- Partir de la experiencia previa del alumno.
- Partir de los conceptos previos del alumno.

Partir de establecer relaciones significativas entre los conceptos nuevos con los ya sabidos por medio de jerarquías conceptuales. Rodríguez (2004) encontró que el aprendizaje significativo es una teoría psicológica que se ocupa de los procesos mismos que el individuo pone en juego para aprender. Pone énfasis en lo que ocurre en el aula cuando los estudiantes aprenden, en la naturaleza de ese aprendizaje, en las condiciones que se requieren para que éste se produzca, en los resultados y, consecuentemente, en su evaluación. “El aprendizaje significativo es el proceso según el cual se relaciona un nuevo conocimiento o información con la estructura cognitiva del que aprende de forma no arbitraria y sustantiva o no literal. Esa interacción con la estructura cognitiva no se produce considerándola como un todo, sino con aspectos relevantes presentes en las mismas, que reciben el nombre de subsumidores o ideas de anclaje” Ausubel, 2002 citado en (Viera, 2003, pág. 248).

Una mirada desde la legalidad

Convivencia

Por otra parte desde el ámbito legal, se puede inferir, que en la Constitución Política de Colombia en el artículo 67, hace referencia a que la educación es un derecho de la

persona y un servicio público que tiene una función social, puesto que con ella se busca el acceso a la ciencia, la técnica y los demás bienes y valores de la cultura, formando al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia y en el artículo 16, establece que todas las personas tienen libre derecho al desarrollo de su personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico.

Haciendo mención a la importancia de no coartar el derecho a la educación y la libre personalidad al no saber manejar el detonante de los problemas de convivencia escolar. Así mismo, en el artículo 22, promueve la paz como un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento y en el artículo 70, el estado reconoce la igualdad y dignidad de todas las personas que convivan en el país. Promoviendo la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la Nación.

La educación para la paz no es una opción más sino una necesidad que toda institución educativa debe asumir. Educar para la paz es una forma de educar en valores como: justicia, democracia, solidaridad, tolerancia, convivencia, respeto, cooperación, autonomía, entre otros. El fortalecimiento de la educación en valores es un factor para lograr que las personas mantengan una convivencia adecuada en el sistema educativo.

Por otra parte, la Constitución no es el único medio que hace referencia a los derechos que se articulan con la convivencia.

En la Ley General de Educación (LEY 115) concibe la educación, como “el proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. “Artículo 7°. Allí se resalta a la Familia como núcleo fundamental de la sociedad y primer responsable de la educación de los hijos, hasta la mayoría de edad, lo cual implica un acompañamiento permanente, que genere la práctica de los valores infundidos en la familia para mantener una sana convivencia

Método

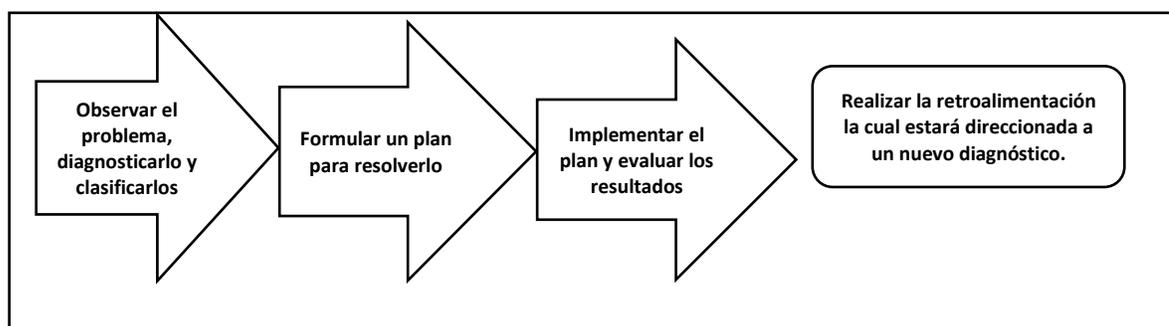
La presente investigación se realizó bajo un modelo cualitativo con un diseño de investigación – acción; “la investigación cualitativa se enfoca en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto” (Sampieri, Collado, & Lucio, 2014, p. 496). El fin de este enfoque es examinar cómo “los individuos perciben y experimentan los fenómenos que los rodea” (Sampieri, Collado, & Lucio, 2014, p. 496).

Por otra parte, existe diversidad de diseños cualitativos, la investigación – acción es uno de estos tipos de diseños este se caracteriza por “comprender y resolver problemáticas específicas de una colectividad vinculadas a un ambiente” (Sampieri, Collado, & Lucio, 2014, p. 497). en este tipo de diseño se vinculan los participantes en algunas fases de la investigación, con el fin que se evidencie una transformación a nivel social o de la realidad inmediata, por este motivo los participantes se encuentran inmersos durante “la detección de necesidades, el involucramiento con la estructura a modificar, el proceso a mejorar, las prácticas que requieren cambiarse y la implementación de los resultados del estudio” (McKernan, 2001 citado en Sampieri, Collado, & Lucio, 2014.).

Por consiguiente, según el modelo metodológico elegido este estudio debe ejecutarse según las tres fases de la investigación acción: observar, pensar y actuar. Según (Sampieri, Collado, & Lucio, 2014, p. 498). En estos ciclos se debe:

Ilustración 1

Ciclos de la investigación acción



Fuente: Sampieri, Collado, y Lucio (2014)

Nota: Mención de los ciclos de la investigación acción

Teniendo en cuenta las situaciones anteriormente descritas, se propuso que cada una de las estrategias planeadas, diseñadas e implementadas a lo largo de la propuesta pedagógica “,Compartiendo emociones, construimos relaciones”, se hicieran con base en las estrategias para el desarrollo del aprendizaje significativo, modelo pedagógico institucional y que procura formas significativas de aprender, para que los estudiantes tomen el conocimiento, lo hagan parte de ellos, lo integren con lo que ellos son y con lo que ellos saben y así, se lograr una forma significativa de aprender. Gracias a estas estrategias, el niño tiene la posibilidad de transformarlas a su estilo, a reelaborarlas, organizarlas, interpretarlas, desde su propio nivel de conocimiento, de manera que adquiera sentido para él, independientemente, de los demás.

Resultados

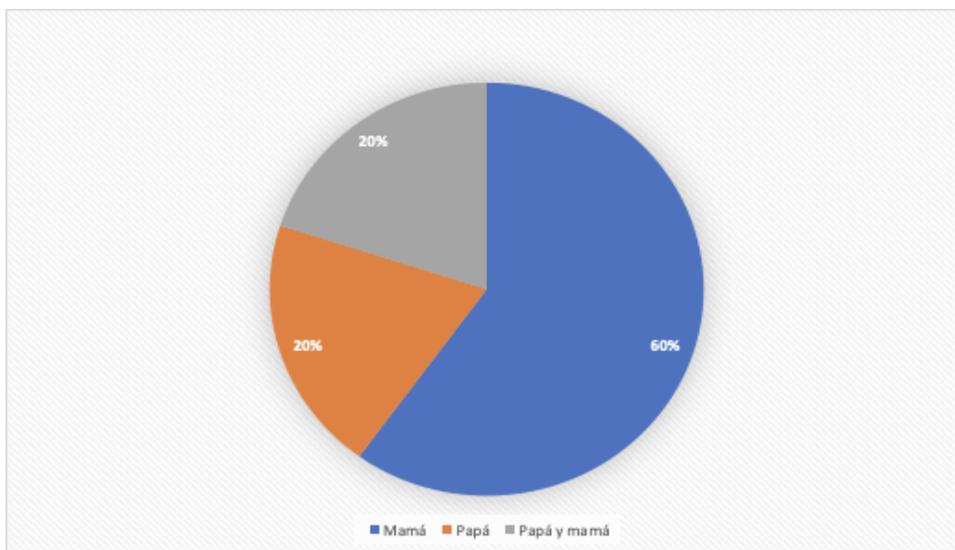
Tabla 1. ¿La forma como los estudiantes tratan a los demás de quién la aprendieron?

Pregunta: ¿La forma como tú tratas a los demás de quién la aprendiste?	
<i>Subcategorías emergentes</i>	<i>Frecuencia</i>
Mamá	6
Papá	2
Papá y mamá	2

Fuente: elaboración propia

Se puede observar en la tabla 1, se evidencia que los niños aprendieron la forma de tratar a los demás de, la mamá, el papá y juntos papá y mamá. Es importante resaltar que los niños reflejan en su trato el ejemplo y enseñanza de papá y mamá.

Ilustración 2. ¿La forma como tú tratas a los demás de quién la aprendiste?



Fuente: elaboración propia

La ilustración 2 representa, lo que expresaron los niños acerca de la pregunta ¿La forma como tú tratas a los demás de quién la aprendiste? así: El 60% de los niños atribuyen esta enseñanza a las mamás, el 20% al papá y el 20% responden que de mamá y de papá. Es importante resaltar que los niños consideran a su mamá como la persona de quién reciben mayor influencia y ejemplo para el trato con los demás, debido a que en el total de respuestas la mamá tiene un 70% y el papá un 30% solamente. Es muy evidente la necesidad que los niños muestran hacia su mamá, porque es su principal ejemplo para seguir y en la mayoría de los casos ellas están fuera de la casa todo el día, por los compromisos laborales.

La Ley General de Educación (Ley 115) artículo 21 en el inciso k indica que “el proceso formativo inicia en el hogar, por esta razón, familia y escuela deben estar unidas para desarrollar adecuadamente, en la participación responsable en la vida ciudadana y la construcción personal del proyecto de vida”.

Conclusiones

Son muchos los retos que la escuela como institución tiene con los estudiantes para garantizar en ellos una educación de calidad y que los motive en el ejercicio de un

aprendizaje a lo largo de toda la vida. La transformación, será quien realmente realice esta revolución.

Para concluir este ejercicio planeado, sistemático y permanente que se tuvo, mediante la inmersión y la transversalidad en todos los momentos educativos del curso 107, con el proyecto denominado “Escucha activa y convivencia mucho más que teoría”, se proyectó motivar en los estudiantes el cambio de actitud, el manejo de sus emociones y de la respuesta que, a través de sus expresiones y acciones, dieran en la cotidianidad de sus relaciones con sus compañeros.

Para el presente estudio de investigación se planteó como objetivo general, describir de qué manera la implementación de una estrategia pedagógica, centrada en la escucha activa para estudiantes y padres o cuidadores, incide en la convivencia entre los estudiantes del curso 107 del colegio Veintiún Ángeles. Es realmente sorprendente, cómo se pueden evidenciar tantos cambios en las expresiones de los niños, manifestadas en el manejo de sus emociones, en su capacidad de escuchar al otro, de esperar su turno para hablar y a encontrar soluciones a los conflictos cotidianos, a través del diálogo y del perdón. Son muy evidentes los cambios, porque los niños han demostrado que si se puede lograr la convivencia en armonía natural y disfrutar de la compañía del otro. Todo esto, para que desarrollen al máximo sus capacidades, y generen condiciones para mejorar su calidad de vida y construir una nación más próspera, justa y pacífica.

Se concluye a través del planteamiento de este objetivo que, el compromiso docente, la participación y acompañamiento de los padres de familia y cuidadores de los niños, son fundamentales para que la escuela logre los procesos educativos. La transformación de los ambientes del aula, hacia el respeto de los procesos emocionales de los niños, la innovación y la variedad de experiencias educativas y formativas que allí se gesten, y el tiempo de calidad que ofrezcan los padres para escuchar, compartir y acompañar a sus hijos día a día, procurarán su adecuado y feliz desarrollo.

En consecuencia, cada una de las estrategias implementadas durante la intervención de este proceso investigativo, benefició al grupo de estudiantes del curso 107, y en general a toda la comunidad educativa, porque se demuestra que el colegio tiene un modelo pedagógico que es pertinente y atiende las necesidades de los niños, que además acercando la

participación de los padres de familia a la escuela trae significativos beneficios en el proceso formativo y emocional de los niños, y que, los docentes incluyendo en sus clases estrategias didácticas basadas en el aprendizaje significativo, logran en los estudiantes aprendizajes que se integran con lo que cada uno es, para ser un aprendiz autónomo y para toda la vida.

Referencias

Abarca Castillo, Mireya. (2003). *La educación emocional en la educación primaria: Currículo y práctica*. Barcelona, España. Recuperada de: <https://www.tdx.cat/handle/10803/2349>

Artículo 16, 22 & 67. (1991). Constitución política de Colombia. Ministerio de educación nacional. (1994). Ley 115 de 1994. Recuperado de: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Chaux, E. (2012). *Educación, convivencia y agresión escolar*. Bogotá, Colombia: Ediciones Uniandes.

Codina, A. (2004). *Saber escuchar. Un intangible valioso*. intangible capital.

Gopnik, A. (2016). *¿padres jardineros o padres carpinteros?* Barcelona, España: Editorial Planeta S.A.

Instituto Superior de Inteligencia Emocional. (s.f). *Comunicación y diálogo*. Curso Coaching Emocional

Ministerio de Educación Nacional. (2013). *Guías pedagógicas para la convivencia escolar, ley 1620 de 2013, decreto 1965 de 2013*. Bogotá, Colombia: Amado Impresores S. A. S

Ministerio de educación nacional. (1994). Ley 115 de 1994. Recuperado de: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Motta, J. (2017). *La actitud de escucha, fundamento de la comunicación y la democracia en el aula*. cuadernos de lingüística hispánica, (30, 149 - 169). Recuperado de: <https://doi.org/10.19053/0121053X.n30.0.6192>

Ortega, R. (2007). *La convivencia un regalo de la cultura a la escuela*. España: revista de educación de Castilla-La Mancha. 4, 50 - 54

Rodríguez, L. (2004). La teoría del aprendizaje significativo. Tenerife. España: Centro de educación a distancia. (CEAD)

Sampieri, R. Collado, C & Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México D.F, México: McGRAW-HILL / Interamericana editores, s.a. de c.v.

Siede, I. (s.f). *Normas, libertad y autonomía*. Ministerio de educación ciencia y tecnología presidencia de la nación.

Uribe Cordero, Nancy Edith. (2015). *La convivencia escolar desde la perspectiva de la Resiliencia: un apoyo a la gestión educativa*. Disponible en: <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/7864/UribeCorderoNancyEdith2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y>. Recuperado [7 de abril de 2019].

Viera, T. (2003). *El aprendizaje verbal significativo de Ausubel. Algunas consideraciones desde el enfoque histórico cultural*. México D.F, Unión de Universidades de América Latina y el Caribe Distrito Federal, Organismo Internacional. 26, 37 - 43.

